



San Luis Potosí, S.L.P., 02 de septiembre de 2022

Minuta de Junta Directiva.

Hoy, siendo las 8:30h del día 02 de septiembre de 2022, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Centro Estatal de Trasplantes (CETRA), el Dr. Eusermin Gámez Gómez, Director General; Dr. Roberto Ávalos Carbajal, Asesor de la Dirección; la LAE. María José Cancino González, Directora Administrativa; el Dr. Ricardo Javier Díaz de León Navarro, Director Médico, Lic. Ernesto Solís Torres, Titular del área Jurídica y de Derechos Humanos, con la finalidad de dar seguimiento semanal a indicaciones, acuerdos y propuestas.

Toma la palabra el Dr. Eusermin Gámez Gómez, comenta el seguimiento de las actividades de Control Interno del CETRA:

- Del Programa de Trabajo de Control Interno, ya se realizó la vigilancia para el cumplimiento de la normativa en los programas de donación, trasplantes y banco en 3 establecimientos de la capital del Estado conforme al manual de procedimientos.
- Posterior a la realización de las acciones descritas en el manual se aplicó la metodología de evaluación y actualización del proceso con apoyo de la evaluación externa por el Dr. Roberto Ávalos Carbajal. Se adjunta el documento con el análisis y propuestas.

En seguimiento del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos:

- La LAE María José Cancino gestionó en tiempo y forma el pago de servicios generales para contar con el suministro de luz eléctrica e internet durante el 3er trimestre de 2022.
- Se entregó a GICI del CETRA las políticas de operación de Control Interno conforme al acuerdo administrativo, disposiciones y manual en materia de control interno del Estado.

De las acciones en donación y trasplantes:

- Se ha solicitado reunión con autoridades del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto" para el funcionamiento del Banco de Tejidos Oculares con el permiso actual que pertenece a los Servicios de Salud, continuamos en proceso.



- Pendientes de una mesa de trabajo para llegar a acuerdos de los convenios de distribución de tejido corneal a los establecimientos autorizados en el estado, y de entrega en comodato del microscopio especular del CETRA.
- El CENATRA aceptó la postulación del Lic. Roberto Castañón Ruiz para reconocer el valor altruista al otorgar el documento notarial de la donación expresa.
- El próximo viernes 26 de agosto se realizará la capacitación del personal del CETRA:
 - Por el Dr. Ricardo J. Díaz de León, del Registro Nacional de Trasplantes
 - Por la LAE. María José Cancino, del Presupuesto Basado en Resultados y metas 2022 del CETRA.
- Por la Mtra. Alejandra Martínez se recibió la propuesta para los avisos de privacidad del CETRA, general y específicos para cada área /actividad. Se realizaron algunas adecuaciones conforme al objeto del CETRA y su ámbito de uso de datos personales.

Por la dirección administrativa se informa que:

- Se informa que ya se cuenta con el presupuesto para el material de difusión para el mes de septiembre de 2022.
- Ya se entregaron los trípticos de náhuatl y tének para su distribución en los pueblos indígenas.

El Dr. Ricardo Javier Díaz de León Navarro informa que se da seguimiento mensual y anual de los trasplantes en el Estado.

- Se da seguimiento donación y trasplantes para la entrega de reconocimiento a los donantes y familias donantes en establecimientos públicos y privados del Estado.
- Se otorgará capacitación para el traslado de órganos y tejidos,

El Lic. Ernesto Solís Torres, titular del área Jurídica y de Derechos Humanos del CETRA informa que

- Se envió a Jurídico del hospital Central la última versión del convenio para entrega en comodato del microscopio especular.
- La reunión que se tenía programada para esta semana con Fiscalía se pospone porque se le otorgó un cargo público a quien era el enlace con CETRA para el seguimiento de avances del Protocolo.



Sin otro asunto por tratar, se da por finalizada la reunión a las 11:22h.


DR. EUSERMIN GÓMEZ GÓMEZ

DIRECTOR GENERAL


DR. ROBERTO AVALOS CARBAJAL

ASESOR DE LA DIRECCIÓN


LAE. MARÍA JOSÉ CANCINO GONZÁLEZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA


DR. RICARDO JAVIER DÍAZ DE LEÓN NAVARRO

DIRECTOR MÉDICO


LIC. ERNESTO SOLÍS TORRES

ÁREA JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS

Metodología de evaluación y actualización del proceso:

Vigilar y controlar el cumplimiento de los lineamientos del Registro Nacional de Trasplantes por los establecimientos de la Entidad.

- Conocimiento a profundidad el proceso que lleva a cabo el CETRA de Control interno.
 - El Dr. Roberto Ávalos Carbajal, evaluador externo al proceso, revisó el manual, y formatos, a partir del día 17 de agosto al 01 de septiembre de 2022.
- Identificar las irregularidades que se están presentando.
 - En reunión del día 02 de septiembre de 2022 se indagó sobre las irregularidades presentadas en la aplicación del manual:
 - El Lic. Ernesto Solís informa que falta acudir a los establecimientos con material de consulta normativa para aclarar en el momento el fundamento legal de cada requisito planteado.
 - El Dr. Ávalos Carbajal comenta que, respecto de los formatos, puede ponerse a disposición de los establecimientos con un manual de llenado de estos para que cada establecimiento pueda realizar una evaluación interna. Propone también que se pueda dejar un acta en el momento de la supervisión.
 - El Dr. Ricardo Díaz de León comenta que se puede realizar la programación de mesas de trabajo con los Hospitales en comunicación con el Comité Interno de Trasplantes o de Coordinación para la donación para asegurar la disponibilidad del personal idóneo.
- Analizar cómo está el funcionamiento actual de los controles internos y de qué manera estos influyen en el cumplimiento de los lineamientos del registro nacional de trasplantes para los establecimientos de la entidad.
 - Actualmente, esta es la primera revisión del funcionamiento del proceso, se dará seguimiento semestral, próxima revisión del funcionamiento en marzo de 2023.
- Identificar si una falla en uno de estos controles puede afectar el cumplimiento.
 - El manual contempla la supervisión y vigilancia de la totalidad de parámetros de cumplimiento a los diferentes establecimientos.

Ya que se identificó en los primeros procedimientos de supervisión que se evalúan las actas del comité sin un formato, se propone generarlo y agregarlo al manual de procedimientos.

Controles propuestos y sus propósitos:

- a. Concordancia de formatos de evaluación con la normativa actual vigente.
 - Propósito: que la evaluación sea útil para el cumplimiento normativo del establecimiento.
 - b. Suficiencia de parámetros evaluados.
 - Propósito: otorgar certeza del cumplimiento.
 - c. Emisión de recomendaciones que incluya términos para su cumplimiento.
 - Propósito: evitar riesgos a la salud.
- Llevar a cabo pruebas semestrales y simulacros que permitan conocer si el funcionamiento de los controles es el adecuado.
 - El próximo simulacro se programa la primera quincena de Octubre de 2022, aplicando las modificaciones planteadas en el manual.
 - Evaluar la efectividad de los controles.
 - La Efectividad se evaluará en las siguientes sesiones. En caso de encontrar deficiencias se trabajará en la mejora o proponer nuevos controles.

Acuerdos:

Revisión interna de controles trimestral.

Revisión semestral de controles del proceso.

DR. EUSERMIN GÁMEZ GÓMEZ

DIRECTOR GENERAL

DR. ROBERTO ÁVALOS CARBAJAL

ASESOR DE LA DIRECCIÓN

DR. RICARDO JAVIER DÍAZ DE LEÓN NAVARRO

DIRECTOR MÉDICO

LIC. ERNESTO SOLÍS TORRES

ÁREA JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS